



Asignación directa No. JAPAN/AD/01/2022

Programa: FAISM 2022

Llevado a cabo por el procedimiento de:

Por adjudicación directa

Oficio de Autorización No.: primer convenio de coordinación con fecha 09/mayo/2022

Objeto: Rehabilitación de la infraestructura del sistema de bombeo múltiple incluye: equipamiento electromecánico en el pozo lo de Cabrera, sindicatura de Bachimeto, municipio de Navolato, Sinaloa.

Tiempo de ejecución: 80 días

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO RESOLUTIVO

En relación con la emisión del dictamen técnico de adjudicación directa para la asignación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, relativo al concurso de obra llevado a cabo por el procedimiento de asignación directa en el recuadro de referencia y de la revisión de las propuestas recibidas se elabora el presente dictamen Técnico por el Comité de obra de la Junta Municipal de Agua potable y Alcantarillado de Navolato.

I.- Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

a).- Fecha de la invitación a contratistas.

17 de junio del 2022

b).- Lugar, fecha de Entrega de Propuestas:

En la ciudad de Navolato, Sinaloa, del día 21 de junio del 2022, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sito en Francisco I. Madero #366 pte., Col. Ejidal, Navolato, Sinaloa.

c).- Lugar, fecha y hora del Acto del dictamen técnico de adjudicación directa:

En la ciudad de Navolato, Sinaloa, a las 13:00 horas del día 23 de junio del 2022, en la Sala de Juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sito en Francisco I. Madero #366 pte., Col. Ejidal, Navolato, Sinaloa.

II.- fundamento utilizado:

Para emitir el dictamen técnico se realizó de acuerdo al procedimiento de adjudicación directa de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa:

La Contratante podrá llevar a cabo obras públicas o servicios relacionados con las mismas, a través del procedimiento de adjudicación directa, cuando el importe de la contratación tenga un costo de hasta quince mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, más el impuesto al valor agregado.

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) 2022	VECES EL VALOR DIARIO DE UMA	IMPORTE	IVA	IMPORTE TOTAL
\$96.22	HASTA QUINCE MIL	\$1,443,300.00	\$230,928.00	\$1,674,228.00

También se verificó el debido análisis, cálculo e integración de todos los precios unitarios contemplados en el catálogo de conceptos.

El monto del recurso autorizado es de \$484,823.81 (con I.V.A.)

III.- Relación de las propuestas de los contratistas:

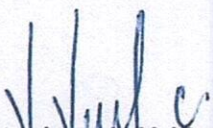
#	CONTRATISTA	ANÁLISIS ECONÓMICO	IMPORTE (CON IVA)
1	Infraestructura Urbana de Sinaloa S.A. de C.V.	CUMPLE	\$483,924.94
2	Edificación, Construcción y Maquinaria de Culiacán, S.A. de C.V.	NO CUMPLE	\$488,050.33
3	Emilio contreras mendoza	NO CUMPLE	\$490,794.52


IV.- En razón de lo anterior, el Comité de obra de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, en Cumplimiento a lo dispuesto el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, dictaminan que la empresa contratista **Infraestructura Urbana de Sinaloa S.A. de C.V.**, es la propuesta que ofrece las condiciones requeridas por lo tanto es la más conveniente para la ejecución de los trabajos consistentes en: **REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE BOMBEO MULTIPLE INCLUYE: EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO EN EL POZO LO DE CABRERA, SINDICATURA DE BACHIMETO, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA**, por un monto de **\$483,924.94 (Son: cuatrocientos ochenta y tres mil novecientos veinticuatro pesos 94/100 M.N.)**; incluye el Impuesto al Valor agregado y con un periodo de ejecución de **80 días** calendario.

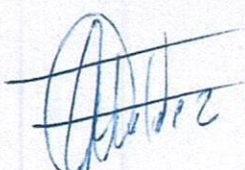
En la ciudad de Navolato, a 23 de junio de 2022

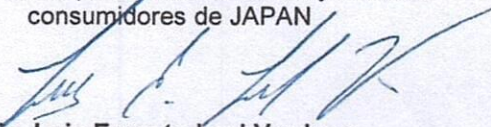
Por el Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas de Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato.

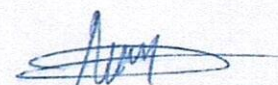
DICTAMINAN


Ing. Víctor Ignacio Valdez Cárdenas
Presidente del comité y
Gerente General de JAPAN


C. Orazio Traperó Zavala
Vocal del comité y
Gerente Técnico de JAPAN


C. Fabián Valdez Valenzuela
Secretario del comité
y Titular del Depto. de Recaudación y Grandes
consumidores de JAPAN


Lic. Luis Ernesto Leal Verdugo
Vocal del comité y
Titular del Área Jurídica de JAPAN


Ing. Alexander Mascareño García
Vocal del comité y
Titular del Órgano Interno de Control
de JAPAN